

**GACETA EXTRAORDINARIA***DE MADRID*

DEL DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1818.

---

**ARTICULO DE OFICIO.**

El 26 de Diciembre de este año será un dia de eterno y doloroso luto para la Monarquía española, por haber perdido en él á una REINA dotada de las mas sobresalientes prendas, que era á un mismo tiempo el ornamento del trono español, y un egemplar dechado de virtudes domésticas.

Hallándose anoche á las nueve S. M. la REINA sentada en la cama conversando con algunas personas de su servidumbre, la acometió de repente una alferecía, que pareció quitarse á los dos ó tres minutos, quedando S. M. con algun conocimiento y en una gran inquietud, que terminó pronto en otra alferecía. Desde este momento siguió el acci-

dente sin interrupcion, y á pesar de los oportunos remedios, propios de estos casos, con que se acudió inmediatamente para salvar la preciosa vida de S. M., nada bastó; y habiendo durado el mal unos 22 minutos, falleció la mejor de las Reinas.

Verificada la deplorable muerte de S. M., se ejecutó, con permiso del REY, la operacion cesárea; se bautizó el feto, que era una Infanta, asi que se presentó; y hecha esta diligencia, se extrajo, y se procuró activar su vida remisa con diferentes auxilios, aunque todo en vano, pues tambien falleció á pocos minutos.

Estos funestísimos acontecimientos han sumergido en el dolor mas profundo al REY nuestro Señor, que amaba á S. M. la REINA con aquella ternura á que la hacian acreedora su amabilidad y sus virtudes: no menos ha consternado esta desgracia á los Serms. Sres. Infantes, y en especial á la Serenísima Sra. Infanta Doña María Francisca de Asís, que ha perdido la mas amable y virtuosa Hermana; y en fin la corte toda, al publicarse en ella tan deplorable nueva, dió muestras del mas profundo sentimiento por la pérdida de una Soberana, que era sus delicias. Los menesterosos lloran la falta de una madre augusta y benéfica, que con mano liberal socorria sus necesidades. Las artes han perdido tambien una ilustrada Protectora, que se complacia en

sostenerlas y fomentarlas; y en suma no hay clase alguna en el pueblo para quien no sea este un día de llanto y amargura.

Con tan doloroso motivo se ha servido mandar el REY nuestro Señor que se vista la corte de luto por seis meses, los tres primeros rigurosos, y los otros tres de alivio, empezando desde hoy 27.

EN LA IMPRENTA REAL.

